

#telecomunicaciones

# Preponderancia por sector

**Será por sector y no por servicio como se determine a los agentes preponderantes. Aunque la oposición considera que así no se combatirá a los monopolios, el Senado ya envió el dictamen a los diputados**

**POR ARMANDO ESTROP**

@aestrop

**L**a polémica terminó y la reforma de telecomunicaciones fue aprobada por el Senado de la República a pesar de una intensa oposición por parte de fracciones del PAN y del PRD.

El principal estira y afloja fue en la aprobación de la preponderancia por sector o por servicio. Y aunque el panista Javier Corral insistió en que hacerlo por sector sería un regalo para la empresa Televisa, finalmente ganaron las alianzas del PRI, PVEM, PRD y PAN.

Corral aseguró desde la tribuna que estas reformas secundarias eran un hijo bastardo de la reforma constitucional. "Un vil Frankenstein", dijo en su metralleta de críticas.

Primero fueron ocho largas horas de discusión en lo general, y luego otras 10 para las reservas y las discusiones en lo particular.

No se espera nada diferente para la Cámara de Diputados. El coordinador de los legisladores priistas, Manlio Fabio Beltrones, en su ya clásico comunicado de domingo, adelantó lo que sucederá. Y es que lo advirtió

al enarbolar las bondades de la reforma.

"Más competencia y certeza jurídica en la televisión abierta y restringida, en la radio, la **telefonía** fija y **móvil**, los servicios de datos y en general en la telecomunicaciones, se traducirán en mayores inversiones y empleos en este sector estratégico para el desarrollo tecnológico y la conectividad digital, así como en una mayor cobertura, eficiencia y calidad de tales servicios", dijo.

Y agregó: "El interés general y la competencia en estos sectores y mercados estarán debidamente resguardados con la nueva regulación de las facultades del **Instituto Federal de Telecomunicaciones**, el cual deberá funcionar con criterios técnicos y sin favoritismos de ningún tipo, ya que será un órgano autónomo del gobierno y de los partidos".

La reforma aprobada la noche del viernes y la madrugada del sábado es el nuevo marco legal para las telecomunicaciones y la radiodifusión en el país. Se le hicieron más de 300 cambios al proyecto original enviado por el presidente Enrique Peña Nieto.

**Nuevas en camino**

En las últimas horas de la negociación el dictamen fue cambiado para que las dos nuevas cadenas de televisión, que deberán ser licitadas en las próximas semanas, tengan acceso a la infraestructura de Televisa.

Los límites que se habían establecido a los nuevos competidores en la fracción VII del artículo 226 fueron cancelados.

Uno de los puntos que más se presumieron como un logro fue que vendrán mejores precios en la **telefonía** fija y **móvil**, ventajas que se verán reflejadas por ejemplo en la desaparición de las llamadas de larga distancia en la **telefonía** fija.

Se ampliarán además las ofertas de contenidos a través de la multiprogramación y se aplicarán los conceptos de *must carry* y *must offer* en donde se le obliga los servicios de televisión restringida (cable) a ofrecer la programación de los canales de televisión abierta.

Los perredistas advirtieron que seguirán dando la lucha en contra de estas reformas secundarias, pero ahora desde la Cámara de Diputados, pues consideran que son un retroceso para la reforma constitucional.

Sin embargo, otra vez a la oposición no le alcanzarán los votos. Y además el coordinador

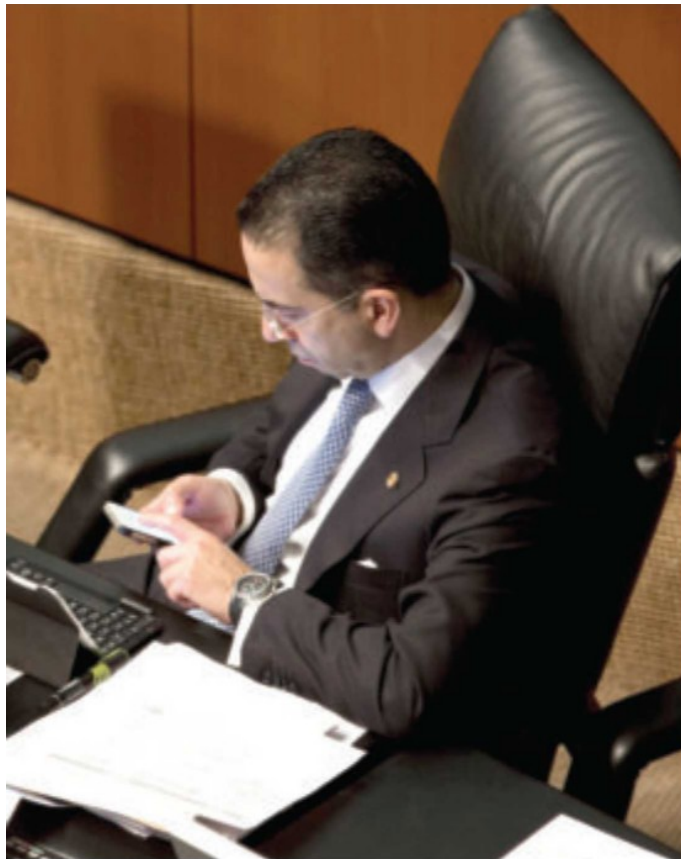


del PRI ya habla de este proyecto legislativo como si ya hubiera pasado por el pleno. ☹

**Esto es un golpe brutal a la reforma constitucional. El dictamen fue diseñado para perpetuar el monopolio de Televisa**

**El dictamen fue cambiado para que las dos nuevas cadenas de televisión, que deberán ser licitadas en las próximas semanas, tengan acceso a la infraestructura de Televisa**

**Javier Corral**  
Senador el PAN



El senador panista Javier Corral, un férreo opositor de la reforma, durante la sesión del fin de semana.

Fecha <b>07.07.2014</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>6</b>
----------------------------	---------------------------	--------------------



**El coordinador priista Emilio Gamboa** dijo que Televisa, TV Azteca y Grupo Carso están 'nada' contentos con la iniciativa.